



FILOSOFÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA. CURSO 2013-2014

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía moral, política y social	Filosofía moral, política y social	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Javier Rodríguez Alcázar			Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 234 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: frodiguez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer cuatrimestre: Lunes, de 12:30 a 14:30, en despacho 234, Fac. de Psicología Miércoles de 12:30 a 14:30, en despacho 234, Fac. de Psicología Viernes, 10:00-11:00 y 13:00-14:00 en Facultad de Trabajo Social Segundo cuatrimestre: Martes, de 10:00 a 16:00, en despacho 234, Fac. de Psicología		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Filosofía					
RECOMENDACIONES					
En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia para la evaluación el haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma y haber intentado contestar las preguntas del cuestionario correspondiente. Asimismo, todo el alumnado deberá participar activamente en las sesiones de exposición y debate programadas en el tema 5.					
CONTENIDOS					
- La filosofía política en la época contemporánea: principales desarrollos en las tradiciones analítica y continental - La filosofía política analítica: esplendor, crisis y resurgimiento - El debate metodológico sobre la relación entre la filosofía política y las ciencias sociales - La interrelación entre la filosofía política y algunas ciencias sociales: politología, historia, economía... - Los retos a la soberanía estatal en un mundo globalizado - Justicia global y cosmopolitismo - Concepciones de los conflictos, la violencia y la paz - El debate sobre la vigencia de las distintas ideologías y propuestas filosóficas sobre la política					
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS					
El alumnado adquirirá las siguientes capacidades:					
1. Capacidad de utilizar con precisión conceptos básicos de la Filosofía Política contemporánea. 2. Capacidad de aplicación del análisis filosófico a la aclaración de las cuestiones políticas. 3. Capacidad de exploración de la experiencia política y jurídica, y de la sociabilidad humana. 4. Capacidad de reconocer en la práctica política y jurídica manifestaciones del debate filosófico.					

5. Capacidad de fomentar la participación cualificada y crítica en la vida político-cívica.
6. Mejora de la actitud de diálogo y de discusión práctica, con respeto a las de los demás y asumiendo las críticas.
7. Capacidad de reflexión filosófica sobre cuestiones políticas.
8. Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, percibiendo problemas y debates públicos de naturaleza política, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
9. Conciencia y fomento de los valores democráticos y los derechos humanos.
11. Capacidad de formar y justificar opiniones y consejo profesional sobre conflictos planteados por el avance técnico-científico, el desarrollo económico y la globalización.
12. Capacidad para redactar informes sobre problemas teóricos y prácticos, así como para su expresión oral, emitiendo juicios razonados.
13. Capacidad de trabajar con otros y en equipo.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Panorama histórico de la filosofía política contemporánea
- Tema 2. Ética, ciencias sociales y filosofía política contemporánea: contribuciones recíprocas
- Tema 3. Justicia global y cooperación internacional
- Tema 4. Conflictos, violencia y paz en el pensamiento contemporáneo

TEMARIO PRÁCTICO:

- Textos correspondientes al Tema 3: Rawls, J., *El derecho de gentes*, capítulos 15 y 16; Singer, P. (2003) Cap. 5, "Una sola comunidad", en *Un solo mundo: la ética de la globalización*. Barcelona, Paidós, pp. 163 ss.
- Texto correspondiente al Tema 4: Selección de textos de Johan Galtung.
- Tema 5. Ideologías políticas y propuestas filosóficas en debate:
 - Anarquismo
 - Liberalismo
 - Conservadurismo
 - Nacionalismo
 - Socialdemocracia
 - Ecologismo
 - Pacifismo
 - Marxismo
 - Utilitarismo
 - Comunitarismo
 - Libertarismo
 - Republicanismo

BIBLIOGRAFÍA

Lecturas obligatorias para las clases prácticas de los temas 3 y 4.

- Tema 3: Singer, P. (2003) Cap. 4, "Una sola ley", en *Un solo mundo: la ética de la globalización*. Barcelona, Paidós, pp. 121-162.
- Tema 4: Rawls, J., *El derecho de gentes* y "Una revisión de la idea de razón pública", Barcelona, Paidós, 2001, capítulos 15 y 16, pp. 125-139; Singer, P. (2003) Cap. 5, "Una sola comunidad", en *Un solo mundo: la ética de la globalización*. Barcelona, Paidós, pp. 163 ss.

Lecturas para debate (tema 5).

Para preparar las exposiciones correspondientes al tema 5, los estudiantes podrán utilizar, entre otros, los capítulos correspondientes de las siguientes obras y recursos:

- Goodin, R. E., Pettit, P., & Pogge, T. W. (2012). *A companion to contemporary political philosophy*. Wiley-Blackwell.
- Kymlicka, W. (1995). *Filosofía política contemporánea: una introducción*. Ariel.
- Stanford Encyclopaedia of Philosophy: <http://plato.stanford.edu/>
- David Estlund (ed.) (2012) *The Oxford handbook of political philosophy*. Oxford University Press.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://www.ugr.es/~frodquez/rodalcdoc.html>

Asimismo, se recomienda la consulta frecuente del tablón de docencia para estar al tanto de cualquier incidencia relacionada con la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.

Las clases *teóricas* se desarrollarán fundamentalmente mediante la exposición introductoria del profesor a los temas abordados en el curso, con intervención activa de los alumnos. Estas exposiciones constituirán el contenido completo del tema 1 y 2, así como parte del contenido de los temas 3-4, que incluirán también clases prácticas.

En las horas correspondientes a las *prácticas*, se llevará a cabo un trabajo de análisis y debate sobre textos de autores contemporáneos, que servirán para desarrollar los contenidos de los temas teóricos. Para estas clases prácticas, el alumnado se dividirá en dos grupos, de manera que los alumnos de cada grupo solo deberán asistir al 50% de las clases programadas. Además, se realizarán varias sesiones dedicadas al debate de la vigencia y viabilidad en la actualidad de diversas ideologías políticas y propuestas filosóficas en el ámbito de la filosofía política. Para ello, los estudiantes se unirán, a principio de curso, en grupos de tres. Cada uno de estos grupos se ocupará de una de las ideologías políticas o propuestas filosóficas incluidas en la lista proporcionada por el profesor y prepararán, asesorados por aquél y basándose en la bibliografía proporcionada, una exposición que, en cada caso, constará de las siguientes partes: (1) presentación de las tesis más características de la ideología/teoría expuesta (en el caso de ideologías con larga historia, la exposición se centrará principalmente en las versiones contemporáneas de la misma); (2) presentación de los principales argumentos a favor de la vigencia y viabilidad de esa ideología/teoría en el mundo contemporáneo; (3) presentación de las principales críticas dirigidas contra esa ideología/teoría; (4) debate, con participación de toda la clase, sobre los méritos y problemas de la ideología/teoría presentada. Un/a estudiante será responsable de cada uno de los apartados (1), (2) y (3) y, además de exponer su parte en clase, deberá subir previamente el texto de su intervención al foro del tablón de docencia, de forma que pueda ser utilizado por sus compañeros en la preparación del debate y del examen. Cada equipo dispondrá de una hora para las exposiciones de sus tres miembros y el debate.

Las *tutorías*, individuales y en grupo, tienen como cometido proporcionar guías con respecto a la metodología del curso y el asesoramiento con respecto a las actividades teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN

El elemento principal de evaluación será un examen final escrito que contará un 70% en la evaluación final. Este ejercicio incluirá un componente teórico (70% de las preguntas del examen) y otro práctico (30% de las preguntas del examen). La asistencia y la participación en clases y tutorías contabilizará un 15% de la calificación final de la asignatura y la exposición en el debate otro 15%. Superarán la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10, aunque su calificación no llegue a 5 en algún componente de la nota final.

Los alumnos que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (aprobada en mayo de 2013) una **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar dos exámenes escritos. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 70% de la nota final. El segundo, que se celebrará en la misma fecha que el primero y a continuación del mismo, consistirá en varias preguntas sobre los capítulos 3 (Igualdad liberal) y 5 (Marxismo) del libro de W. Kymlicka *Filosofía política contemporánea, una introducción*. Este examen contará, para quienes lo realicen, un 30% en la calificación final de la asignatura. Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I o al profesor, que transmitirá la petición.

Quienes no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a los exámenes de septiembre para mejorar uno o los dos componentes de la calificación. Para mejorar la calificación del examen escrito, deberán

presentarse al examen extraordinario, también escrito, sobre el mismo temario. Para mejorar la calificación otorgada por asistencia y participación podrán realizar, voluntariamente, un examen sobre los capítulos 3 (Igualdad liberal) y 5 (Marxismo) del libro de W. Kymlicka *Filosofía política contemporánea, una introducción*. Este examen se realizará en la misma fecha que el examen extraordinario de septiembre y a continuación del mismo; contará, para quienes lo realicen, un 30% en la calificación final de la asignatura y sustituirá a la nota que hubieran obtenido en el apartado de asistencia y participación. También podrán realizar este examen quienes ya se presentaron a él en la convocatoria ordinaria y deseen mejorar su calificación en este apartado.